



Cuartel General, mayo 20 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

### **ORDEN DEL DIA N° 71**

A contar de esta fecha, y velando por el buen servicio de nuestra Institución y la optimización de los recursos, las Comandancias del Cuerpo de Bomberos de Maipú y Cuerpo de Bomberos Quinta Normal, en conjunto han tomado los siguientes acuerdos:

1. Carros que ingresan a la pauta de despacho de Maipú a Quinta Normal
  - a. Ingresar a la pauta despacho de Quinta Normal, H-2 para apoyo a 10-6 y 10-5.
  - b. Ingresar a la pauta de despacho Z-2 y Z-8.
  - c. Ingresar a pauta de despacho H-0
  - d. Ingresar a pauta de despacho R-3 y R-1.
  - e. Ingresar a pauta de despacho B-7, B-3, B-1 y B-6 CBM
2. Carros que ingresan a la pauta de despacho de Quinta Normal a Maipú:
  - a. Ingresar a la pauta de despacho de Maipú material de altura de nuestra Institución solo una obviamente (MX-2, M-6).
  - b. Ingresar a la pauta de despacho de Maipú los Carros Q-3, Q-4, Q-6 de Quinta Normal.
  - c. Ingresar a la pauta de despacho de Maipú el carro H-1 para 10-5 y 10-6.
  - d. Ingresar a tu pauta como Bombas el B-8, B-10, B-11 y B-5 CBQN.
3. Solicitar incorporar el personal con curso de Rescate Urbano de Quinta Normal a las capacitaciones del grupo USAR e incorporar al grupo USAR de Maipú, con el fin de poder activarlo, cuando lo necesitemos como Institución (Derrumbes estructurales, etc.).



## CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán  
Comandante

Distribución  
Sres. Consejo de Oficiales Generales  
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.  
Secretaria General  
Central de Alarmas y Telecomunicaciones  
Archivo de Comandancia

